



Oficio: IMM/DJ/362/2025.
Chihuahua, Chih., julio 30, 2025.

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
PRESENTE.

Atendiendo a lo establecido en los artículos 7, 9 y 14 del Estatuto Orgánico del Instituto Municipal de las Mujeres del Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **Sexta Sesión Extraordinaria** del Consejo Directivo correspondiente al período de gestión 2024-2027, la cual **se realizará a las 08:30 hrs., del miércoles 06 de agosto del presente año** de manera presencial en la sala de juntas del Instituto Municipal de las Mujeres. Para lo cual le presento el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum, en su caso.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación y en su caso aprobación de los **Lineamientos para la integración, funcionamiento y organización del Comité Técnico como Órgano de Apoyo Del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres para el Programa de Becas para Mujeres en situación de Vulnerabilidad de la Universidad de las Mujeres de Chihuahua Capital 2025.**
5. Presentación y en su caso aprobación de la **Convocatoria para el Programa de Becas para Mujeres en Situación de Vulnerabilidad de la Universidad de las Mujeres de Chihuahua Capital 2025.**
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la sesión.

Así mismo le informo que para el estudio de los documentos relativos al desahogo del punto cuarto, pueden ser consultado en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1OzPKOI-xr2RQmoxZYWiWt41MvNi7gbV4?usp=drive_link

Sin otro particular y agradeciendo se sirva confirmar su asistencia al teléfono número (614) 200.48.00 extensión 2602 y 2609, quedo a la orden.

Atentamente,

MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ
DIRECTORA.



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

